



SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 6 de marzo de 2024.

Horario de: 9:02 a 11: 35 horas.

MINUTA 13

Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola
Presidenta del Consejo Técnico

Propietarios

Embriología y Genética	Mtra. en C.	Aguirre Benítez, Elsa Liliana
SECISS (Inter. Médico)	Méd. Esp.	Amador Sánchez, Raquel
SECISS (9no semestre)	Méd. Esp.	Badillo Bravo, Alejandro
SECISS (8vo semestre)	Méd. Cir.	Borges Ibáñez, Manuel Francisco
Cirugía	Mtra. en C.	Carrillo Soto, Irma Araceli
Licenciatura en Neurociencia	Mtra. en C. Quim.	Castillo Martínez, Alicia
SECISS (7mo semestre)	Mtro. en Dir. Hosp.	Diez Canseco López Fernando
Integración de Ciencias Médicas	Méd. Cir.	Flores Flores, Jessica Alejandra
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar)	Méd. Esp.	Gómez Clavelina, Francisco Javier F
Salud Pública	Mtro. en C.	González Guerra, Eduardo
Psiquiatría y Salud Mental	Méd. Esp.	Gutiérrez Soriano, Joaquín Ricardo
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Dra. en C.	Hamui Sutton, Alicia
Cirugía	Dr. en Educ.	Jiménez Corona, José Luis
Salud Digital	Dra. en C.	Lima Sánchez, Dania Nimbe
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C.	Massieu Paulin, Alain
Psiquiatría y Salud Mental	Méd. Esp.	Mejías Vizcarro, Juan Antonio
Integración de Ciencias Médica	Méd. Esp.	Mendoza Shuster Ortiz Gerardo Erick
Microbiología y Parasitología	Dra. en C.	Morales Espinosa, María del Rosario
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Esp.	Nieto Zermeño, Jaime
Bioquímica	Dra. en C.	Ortega Aguilar, Alicia
Biología Celular y Tisular	Dra. en C.	Piñón Zárate, Gabriela
Técnico Académico	Mtro. en C.	Ramírez Bárcenas, José Antonio
Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en Hist.	Ramírez De Lara María Elena
Fisiología	Dra. en C.	Rodríguez Martínez, Ana Erika
Anatomía	Dra. en C.	Rojas Granados, Adelina
Embriología y Genética	Méd. Esp.	Ruiz Corona, Antonio Joaquín
Farmacología	Dra. en C.	Soto Núñez, Maribel
Bioquímica	Dra. en C.	Tenorio Zumárraga, Eda Patricia
Licenciatura en Fisioterapia	Mtra. en C.	Uresty Valencia Carla Gabriela
SECISS (Inter. Médico)	Méd. Esp.	Vargas León, Concepción
Farmacología	Dra. en C.	Ventura Martínez, Rosa

SUPLENTE

Embriología y Genética	Mtra. en C.	Aburto Mejía, Elsa
Licenciatura en Neurociencias	Méd. Cir.	Álvarez Romo, Eva
SECISS (5to semestre)	Méd. Esp.	Bañuelos Camacho Rafael Armando
Cirugía	Méd. Esp.	Becerril Lerin, Arturo Enrique
Salud Digital	Dra. en C.	Cano Rodríguez, Ma. Concepción
Bioquímica	Dra. en C.	Castañeda Patlán, María Cristina
SECISS (9no semestre)	Mtro. en Admón.	Castillo Álvarez, Erick
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y CIPPS	Dra. en C.	Chavarría Krauser, Anahí
Embriología y Genética	Méd. Cir.	Cortés Arrellano, Josué Raúl
Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en C.	De la Cueva Cedillo, Ma. Fernanda
Técnico Académico	Dr. en C.	Estrada Rojo, Francisco
Integración de Ciencias Médicas	Mtra. en C.	García Rivera, Rocío Carolina
Anatomía	Mtro. en C.	Guerrero Chávez, Giovanni Hashar
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C.	Gutiérrez Barreto Samuel Eloy
Cirugía	Mtra. en C.	Hernández López, Adriana
Farmacología	Mtra. en C.	Martínez Enríquez María Elena
Fisiología	Mtro. en L. Esp.	Reyes Ocampo, José Luis
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Cir.	Sosa Reyes, Hipólita Aurora
Microbiología y Parasitología	Dra. en C.	Tirado Mendoza, Rocío Gabriela
Farmacología	Dr. en C.	Torres Flores, Víctor Manuel

INVITADOS PERMANENTES**Consejeros Universitarios Profesores**

Dra. en C.	Aburto Arciniega, Mónica Beatriz
Méd. Esp.	Sampedro Carrillo, Enrique Agustín

Consejera Universitaria Técnica Académica

Dra. en C.	Duarte Escalante, Esperanza
------------	-----------------------------

Consejero Universitario Alumno

Morán Peraza, Juan Pablo

Consejeras de Área Profesoras

Dra. en I.B.B.	Velázquez López, Ma. Isabel
Dra. en C.	Jiménez Martínez, María del Carmen

Consejero de la LIBB Profesor

Dr. en C.	Zarain Herzberg, Ángel Alfonso
-----------	--------------------------------

Invitados Permanente Alumnos

Barragán Santos, Javier
Reséndiz Guerrero, Valeria Elitania

Sesión Ordinaria

Minuta 13

6 de marzo de 2024.

Personal de la Facultad

Lic. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo.

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico.

Documentos distribuidos:

- Citatorio
- Minuta Ordinaria 12
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Semblanza de académica de Concurso Cerrado para Promoción
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- Asuntos Generales
- Convocatoria para elecciones de Consejeros Académicos de Área Representantes de Alumnos de la Facultad de Medicina ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para el período 2024-2026.
- Convocatoria para elecciones de Consejeros Universitarios Representantes de los Alumnos para el período 2024-2026

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 12
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
4. Comisión de Trabajo Académico
5. Asuntos Generales

1. Declaratoria de quórum.

La Presidenta del Consejo, dio la bienvenida y con el quórum correspondiente inició la sesión ordinaria a las 9:02 horas.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 12.

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar insistió en que se haga referencia a la solicitud de registro de proyectos del académico del caso discutido en la últimas sesiones y todavía no se tiene respuesta, agregó que es una información pública y preguntó por qué no se tiene la información.

El Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico, con el permiso del pleno comentó que esa información se solicitó a la División de Investigación.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Andrés Eliú Castell Rodríguez, Jefe de la División de Investigación, quien comentó que ya hay una solicitud para el registro del proyecto, que está sometido a consideración de los Comités de Evaluación, Investigación y también de Bioética para su revisión; aclaró que en este caso una vez aprobada la contratación se puede comenzar a registrar el proyecto con el cual ganó el concurso; antes de esto al tratarse de un profesor de asignatura no puede registrar un proyecto por la naturaleza de su cargo, y también por ser un profesor de reciente ingreso como resultado del Concurso de Oposición Abierto mencionado. Para un concurso abierto no se puede exigir que el proyecto que presentan como parte de las pruebas esté registrado.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora María Isabel Velázquez López quien sugirió se revisen las votaciones, puesto que consideró que no son correctas con lo que se presenta en las sesiones. En otro de punto, indicó que ya se había aprobado mediante votación el envío de la carta al Consejo Universitario acerca de la transparencia de procesos y sólo faltaba la redacción.

La Presidenta del Consejo dijo que se revisará bajo que términos fue aprobado el envío de la carta.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar preguntó qué tan frecuente es pasar de Profesor de asignatura a Profesor Titular "C", agregó que es importante para aquellos que consideran ser titular sin tener ningún tipo de proyecto ni siquiera sometido a la División de Investigación, y si esto se aplicará para todos los casos.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco quien dijo que mientras se haga mediante un Concurso de Oposición Abierto y se llenen los criterios para cada una de las categorías de las plazas académicas así se debe hacer ya que no es una promoción.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar preguntó qué tan frecuente es que suceda en la Facultad de Medicina.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco mencionó que no es lo más frecuente, pero se han dado algunos casos.

El Consejero Profesor Juan Antonio Mejías Vizcarro preguntó si la edad ya no es un problema para ser Profesor de Carrera.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco dijo que no es el caso.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, LA MINUTA ORDINARIA 12.

3.- COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos estuvo integrada por los Consejeros Profesores Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina, Eva Álvarez Romo, Víctor Manuel Torres Flores, Alicia Hamui Sutton y Arturo Enrique Becerril Lerin quienes se reunieron de manera virtual el 27 de febrero de 2024 de 10:00 a 11:30 horas.

ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS REUNIÓN DEL 27 DE FEBRERO DE 2024

CAAA

La Presidenta del Consejo, solicitó al Consejero Profesor Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO

CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

ENaCiF 1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. ANTROPOLÓGICAS HENRIK BERNHARD LINDSKOUG
 Contrato No. 1
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas de "Arqueología Forense" y Métodos Avanzados de identificación" al grupo 0001 con 1.5 horas cada uno, "Antropología Forense" al grupo 2601 con 2.5 horas y "Métodos de investigación en el lugar de los hechos" al grupo 2501 con 2 horas, además, apoyará en el proceso de admisión, la aplicación de exámenes y entrevistas a aspirantes al ingreso de la Licenciatura. También, colaborará en los proyectos existentes en la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, asimismo, contribuirá con una perspectiva arqueológica dentro de los proyectos y análisis de datos, especialmente en el proyecto de "Técnicas de geofísica de exploración somera como auxiliar en investigaciones de arqueología forense", entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. María Elena Bravo Gómez).
 DECISIÓN: APROBAR

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó cómo fue seleccionado el académico y si tiene su documentación en regla.

El Consejero Profesor Gómez Clavelina dijo que es una plaza nueva para la ENaCiF, y cuenta con un amplio currículo, además de investigación en antropología, y su documentación está en orden.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Zoraida García Castillo, Directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses, quien dijo que la ENaCiF siendo de nueva creación gestionó el año pasado nuevas plazas académicas de TC, y se aprobó a nivel central, y la presentada es una de ellas, agregó que el académico es un arqueólogo que tiene un amplio currículo y cubre los requisitos académicos para ocupar la plaza, y la elección fue de forma interna en la ENaCiF, con una evaluación de clase frente a grupo, aunque aclaró, que en la normatividad no se requiere un concurso previo para la selección; referente a su situación migratoria, por ser extranjero una vez aprobada su contratación, la UNAM expide una carta invitación para acudir a los Servicios Migratorios Mexicanos, para que le otorguen el permiso para trabajar en el país.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEP 2 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN NEUROLOGÍA CLÍNICA MICHELE DE LOURDES BREDÁ YEPES
Contrato No. 3
Duración: 1 año
A partir del 1 de marzo de 2024
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" TC
Con el objeto de continuar con el programa de acercamiento a los Residentes en las diferentes sedes hospitalarias avaladas, con el motivo de crear y aumentar el sentido de pertenencia de ellos hacia la UNAM y obtener retroalimentación, además, realizará un curso de Neurología, incluyendo exploración neurológica, semiología, anatomía y enfermedades neurológicas, dirigido a médicos pasantes del Servicio Social. También, colaborará en la culminación de los capítulos del libro "Tratamiento de las Epilepsias", entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Neurología Teresita Corona Vázquez)
DECISIÓN: APROBAR

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

CLÍNICA DE TRASTORNOS DEL SUEÑO

DI/CTS 3 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN BIOL. EXP. ULISES JIMÉNEZ CORREA
Contrato No. 26
Duración: 1 año
A partir del 1 de abril de 2024
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
Con el objeto de continuar colaborando en el proyecto "Eficacia de la intervención conductual breve para insomnio en modalidad de tele-consulta sobre síntomas de ansiedad, depresión, calidad de sueño y calidad de vida en pacientes insomnes sobrevivientes a la hospitalización por COVID-19" así como continuar apoyando a los diferentes proyectos de investigación que se llevan a cabo en la Clínica, con las siguientes actividades: análisis de datos e interpretación de las pruebas estadísticas correspondientes, redacción de los manuscritos y envío a las editoriales, publicación de capítulos de libros, artículos científicos y de divulgación y asistencia a congresos nacionales e internacionales, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Bioméd. Parasit. Paz María Silvia Salazar Schettino).
DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien dijo que no queda claro las actividades a desarrollar, y que no está concreto lo que va a hacer.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Rosa María Wong Chew, Jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica, en la División de Investigación, quien señaló que es un Psicólogo especialista en el sueño, agregó que tiene estudiantes, escribe libros, participa en artículos y en divulgación en diferentes medios de comunicación, y se le podría pedir el detallar en la redacción las actividades que realizará.

DI/CTS 4 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA RAFAEL SANTANA MIRANDA
 Contrato No. 6
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de abril de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC
 Con el objeto de continuar dirigiendo los servicios asistenciales en apoyo a la docencia, investigación y divulgación, así como las consultas médicas en la Clínica de Trastornos del Sueño, así como, realizar las revisiones de los estudios polisomnográficos y discusión de casos clínicos con colaboradores y alumnos. Asimismo, coadyuvará con la docencia e investigación clínica, como responsable de médicos rotantes, y pasantes del Servicio Social. También colaborará en el Diplomado “Actualización en polisomnografía y ventilación mecánica no invasiva de la Clínica de Trastornos del Sueño de la UNAM”, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Bioméd. Parasit. Paz María Silvia Salazar Schettino).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DI/CTS 5 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. NEUMOLOGÍA GABRIELA MILLÁN ROSAS
 Contrato No. 11
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de abril de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Fisiología” al grupo 2214 con 4 horas, la asignatura optativa “Fundamentos de Medicina Integral del Sueño”, al grupo 8101 con dos horas, y en el posgrado el curso de alta especialidad en “Medicina Integral del Sueño” con 4 horas. Además, continuará colaborando en los proyectos de investigación: “Validación del Cuestionario Pediátrico de Sueño en Escolares Mexicanos”, “Efecto del síndrome de apnea obstructiva del sueño e insomnio sobre la funcionalidad en adultos mayores” y “Efecto del exoesqueleto atlas 2030 en la arquitectura del sueño y tractos motores en niños con parálisis cerebral”, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Bioméd. Parasit. Paz María Silvia Salazar Schettino).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

UNIDAD DE TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES Y CICLOTRÓN PET/CT

- DI/UTEP 6 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. (Medicina Nuclear) OLIVA GRANADOS RANGEL
 Contrato No. 10
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de abril de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC
 Con el objeto de continuar apoyando en la Unidad de Tomografía por Emisión de Positrones y Ciclotrón PET/CT, mediante la interpretación y elaboración de los reportes de los estudios, evaluará y dará tratamiento a los pacientes en caso de que se presente alguna reacción alérgica por el medio de contraste intravenoso. Además, apoyará en el proyecto de investigación “Hiperparatiroidismo primario evaluado con PET/CT con 11C-Metionina”, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Bioméd. Parasit. Paz María Silvia Salazar Schettino).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.
- DI/UTEP 7 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN GUSTAVO VÁZQUEZ CARDOSO
 Contrato No. 10
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de abril de 2024
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
 Con el objeto de continuar apoyando los protocolos de investigación asignados a los médicos residentes del curso de Alta Especialidad. Además, interpretará y elaborará los reportes de los estudios PET/CT y especificará las indicaciones médicas por escrito en el expediente del paciente, valorará el estado clínico y dará tratamiento a los pacientes en caso de presentar una reacción alérgica por el medio de contraste intravenoso, entre otras actividades. (Responsable: Dr. Miguel Ángel Olarte Casas).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó por qué va a dar asistencia en caso de que el paciente presente alguna reacción alérgica, y si es conveniente que sea el radiólogo el indicado para asistir, consideró que debería ser un médico quien asista, ya que desconoce si reciben una capacitación para asistir a los paciente en estos casos.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Wong Chew quien indicó que el académico es Médico Cirujano y después estudió la Especialidad en Radiología o Medicina Nuclear, y posteriormente una Alta Especialidad en Tomografía por Emisión de Positrones y Ciclotrón PET/CT, agregó que cada año toma cursos de capacitación todo el personal que labora ahí y no sólo los radiólogos o de medicina nuclear.

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

SECISS 8 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN PEDIATRÍA MÉDICA GUILLERMO HIDEO WAKIDA KUZUNOKI
Contrato No. 2
Duración: 1 año
A partir del 1 de enero de 2024
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC
Con el objeto de coordinar actividades de innovación tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje para su incorporación a los modelos educativos actuales. También, participará en el protocolo de investigación “Impacto del proyecto ECHO para fortalecimiento de los médicos pasantes del servicio social en el primer nivel de atención”, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Ped. Méd. Ana Elena Limón Rojas)
DECISIÓN: APROBAR

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó a la Dra. Limón Rojas cuáles son las actividades solicitadas por las distintas instancias de la Facultad, que realizará el académico y pidió cambiar la redacción.

La Presidenta del Consejo informó que el nuevo jefe de la SECISS es el Dr. Guillermo Wakida Kuzunoki.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR

DBCyT 9 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
TÉC. EN HISTOTECNOLOGÍA GENERAL BRENDA MEDINA RODRÍGUEZ
Contrato No. 3
Duración: 1 año
A partir del 16 de marzo de 2024
Sueldo mensual equivalente a TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC
Con el objeto de colaborar en el Laboratorio de Técnicas Histológicas del Departamento de Biología Celular y Tisular, mediante el Procesamiento de Tejidos de muestras biológicas e inclusión de Bloques de Parafina y Cortes en Parafina. Asimismo, apoyará con el material didáctico, dando mantenimiento a las laminillas, así como a la reposición de estas, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Martha Luz Ustarroz Cano).
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 10 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN C. EN LA ESP. DE BIOTECNOLOGÍA MARIBEL EMILIA CAYETANO CRUZ
Contrato No. 2, **SIJA**
Duración: 1 año
A partir del 1 de abril de 2024
Sueldo mensual equivalente a TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC
Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto “Ingeniería de nanocompartimentos de encapsulina de Myxococcus xanthus” y de los otros proyectos de investigación del Laboratorio de Físicoquímica e Ingeniería de Proteínas así como la difusión del conocimiento científico. Asimismo, programará y realizará mantenimiento preventivo de los diferentes equipos del laboratorio que se utilizan para el desarrollo de las actividades de investigación, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Ismael Bustos Jaimes).
DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Rosa Ventura Martínez señaló que no están los nombres de los proyectos en los que participará.

La Presidenta del Consejo solicitó poner el nombre de los proyectos en los que participará.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco comentó que se tendrían que revisar con el área de adscripción porque así fue enviada esta solicitud.

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA

DEyG 11 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN C. CARLOS ALFONSO LARQUÉ VELÁZQUEZ
Contrato No. 6, contratación extraordinaria **SIJA**
Duración: 6 meses
A partir del 1 de marzo de 2024
Sueldo mensual equivalente a PROFESOR ASOCIADO “C” TC
Con el objeto de impartir la asignatura de “Embriología Humana”, a los grupos 1161 y 1169, con cuatro horas cada uno y al grupo 1167 con 2 horas, asimismo, brindará apoyo logístico en la aplicación de los exámenes departamentales, finales y extraordinarios de Embriología. Además, continuará colaborando en los proyectos de investigación: "Efectos intergeneracionales de la obesidad sobre la heterogeneidad morfofuncional de las células beta pancreáticas de rata" y "Estudio de la regulación de la señalización de insulina y su papel en la fisiopatología de la resistencia a la insulina en la célula beta durante la obesidad". También, fungirá como tutor de tesis de un alumno de maestría en ciencias bioquímicas, entre otras actividades. (Responsable: Mtro. en C. Adrián García Cruz).
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 12 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
DR. EN C. JORGE EDUARDO REYES GARCÍA
Contrato No. 4, contratación extraordinaria **SIJA**
Duración: 6 meses
A partir del 16 de febrero de 2024
Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC
Con el objeto de impartir la asignatura de “Farmacología” al grupo 2232 con 8 horas y al grupo 2242 con 1 hora. Asimismo, fungirá como responsable del proyecto de investigación “Efecto del 17 β -estradiol sobre la relajación del músculo liso de vías aéreas de cobayo inducida por salbutamol” que cuenta con la aprobación y apoyo del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica con número IA203924, entre otras actividades. [Responsable: Dr. en C. (Farmac.) Luis Manuel Montaña Ramírez].
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

DPySM 13 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN PSIQUIATRÍA MERCEDES AGUERREBERE GÓMEZ URQUIZA
 Contrato No. 1, **SIJA**
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Sueldo mensual equivalente a TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC
 Con el objeto de realizar las evaluaciones clínicas a pacientes de primera vez y subsecuentes, que ingresen a la Clínica del Programa de Salud Mental, proporcionando diagnóstico y seguimiento del tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico. Además, realizará diagnóstico psicosocial y de salud mental del alumnado de la Facultad de Medicina, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Psiquiatría José Benjamín Guerrero López).
 DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Ventura Martínez agregó que tampoco están los nombres de los proyectos en los que participará.

La Presidenta del Consejo solicitó poner el nombre de los proyectos en los que participará.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco indicó que se tendrían que revisar con el área de adscripción ya que así la enviaron.

La Consejera Profesora Rocío Gabriela Tirado Mendoza mencionó que en sesiones anteriores comentó que en la redacción se debe indicar la participación del académico en los proyectos para evitar estas confusiones.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar indicó que hay varios contratos de Técnicos Académicos en donde la responsable es la titular del área, por lo que preguntó que si al cambiar el jefe del área siguen asociados este o cambian al nuevo jefe.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Castell Rodríguez quien dijo que cuando cambia el funcionario del área en específico, queda como responsable el nuevo funcionario.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar consideró que se debería de esperar el cambio para que en la minuta quede correcto el actual responsable.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco dijo que la documentación llegó a la Secretaría del Consejo Técnico como se presentó, pero con el aviso de los cambios que se dará más adelante quedará complementada la información .

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Enrique Agustín Sampedro Carrillo quien sugirió que para evitar confusiones se debería poner la licenciatura y también la especialidad o subespecialidad.

La Presidenta del Consejo solicitó que los departamentos y áreas de adscripción vigilen que se envíe la información completa de todas estas solicitudes.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 13 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA

INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS**LICENCIATURA EN CIENCIA DE LA NUTRICIÓN**

- LCN 1 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
LIC. EN C. Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS MARÍA DEL CARMEN SALAS
QUESADA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 3
Duración: 5 meses, 15 días
A partir del 16 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de MÉTODOS CUALITATIVOS DE
INVESTIGACIÓN.
DECISIÓN: APROBAR
- LCN 2 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
LIC. EN NUTRICIÓN XIMENA ATILANO CARSI
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 5
Duración: 5 meses, 15 días
A partir del 16 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de PRÁCTICA CLÍNICA II.
DECISIÓN: APROBAR

LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA BÁSICA

- LIBB 3 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
DRA. CLELIA DOMENZAIN REYNA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 4.5
Duración: 4 meses, 15 días
A partir del 16 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de QUÍMICA BIORGÁNICA.
DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL**Hospital General "Dr. Gustavo Baz Prada", ISEM**

- SECISS 4 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN ANATOMÍA PATOLÓGICA RUBÉN MENA MALDONADO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 5
Duración: 9 meses, 15 días
A partir del 16 de marzo de 2024
Con el objeto de impartir la asignatura de ANATOMÍA PATOLÓGICA I.
DECISIÓN: APROBAR

SECISS 5 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN ANATOMÍA PATOLÓGICA RUBÉN MENA MALDONADO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 5
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de ANATOMÍA PATOLÓGICA II.
 DECISIÓN: APROBAR

Unidad de Medicina Familiar No. 181, "Chalco II", IMSS

SECISS 6 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA FAMILIAR JUDITH CRUZ QUINTANILLA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 3 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General Regional No. 196, "Fidel Velázquez Sánchez", IMSS

SECISS 7 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN NEFROLOGÍA ERIKA LILIANA PALAFOX LAGUNAS
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1.5
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de NEFROLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 8 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN OFTALMOLOGÍA FELIPE TONATIUH MATA CÁRDENAS
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 5.5
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Centro Médico Nacional "20 de noviembre", ISSSTE

SECISS 9 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 LIC. EN NUTRICIÓN ELIZABETH YOATZIN GONZÁLEZ JIMÉNEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1.5
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de NUTRICIÓN HUMANA.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 10 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN C. DE LA SALUD JAIME RUIZ ORNELAS
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de PSIQUIATRÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Centro Médico A B C, Santa Fe, I.A.P.

SECISS 11 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. ENDOCRINOLOGÍA DIEGO ANDRÉS CADENA OBANDO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de ENDOCRINOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General Regional No. 1, "Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro", IMSS

SECISS 12 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. GERIATRÍA EDUARDO LÓPEZ RAMÍREZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de GERIATRÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General Regional No. 200 "Tecamac", IMSS

SECISS 13 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN INFECTOLOGÍA JUAN OMAR CRUZ CANO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2.5
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFECTOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de Zona No. 30 "Iztacalco", IMSS

SECISS 14 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA INTERNA MARY ELIA HEYNES SILERIO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de HEMATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Unidad de Medicina Familiar No. 64 "Tequexquináhuac", IMSS

SECISS 15 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA FAMILIAR EVERARDO VILLAR AGUIRRE
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1.5
 Duración: 3 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de LABORATORIO CLÍNICO.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 16 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA FAMILIAR GAEL PÉREZ SAMPAYO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 3 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de IMAGENOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Clínica de Medicina Familiar "Dr. Javier Domínguez Estrada", ISSSTE

SECISS 17 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN PEDIATRÍA GABRIELA ROJAS MENDOZA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 3 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Unidad de Medicina Familiar No. 75, "Nezahualcóyotl", IMSS, Edo. Méx

SECISS 18 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA FAMILIAR CAROLINA BOJORGES MOJICA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 3 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 19 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA FAMILIAR YESENIA MENDOZA ANTONIO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 3 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de PROPEDEÚTICA MÉDICA Y FISIOPATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de Zona 1-A “Dr. Rodolfo Antonio de Mucha Macías”, IMSS

SECISS 20 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN OFTALMOLOGÍA MARUSSIA ALTAMIRANO CAMACHO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 2.5
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Hospital General de Zona y Unidad de Medicina Familiar No. 68 “Tulpetlac”, IMSS

SECISS 21 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRA. EN EDUC. BASADA EN COMPE. FANNY MARGARITA OLIVARES MELGOZA
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de CIRUGÍA Y URGENCIAS MÉDICAS.
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 22 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MEDICINA INTERNA ANDONI ANTONIO TRILLO PÁEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de REUMATOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA

DA 23 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 MÉD. CIR. CINTHYA GUADALUPE RAMÍREZ TOLENTINO
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 6
 Duración: 5 meses
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de ANATOMÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 24 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 MÉD. CIR. PAMELA ROSARIO MORALES ÁLVAREZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 4 meses
 A partir del 16 de abril de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de FISIOLÓGÍA.

- DFi 25 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 ESP. EN MED. CARDIOLOGÍA LUIS CARLOS FIGUEROLA CHAPARRO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 4 meses
 A partir del 16 de abril de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de FISIOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR
- DFi 26 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 DRA. EN C. BIOMED. MOL. LAURA GÓMEZ VIRGILIO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 4 meses
 A partir del 16 de abril de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura optativa de CAOS Y COMPLEJIDAD EN LA
 MEDICINA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL

- DSD 27 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRO. EN DIREC. DE ING. DE SOFTWARE ADRIÁN ISAÍ GÓNGORA ROBLES
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 10 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR
- DSD 28 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. ARTURO JUÁREZ FLORES
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de abril de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR
- DSD 29 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ING. EN COMPUTACIÓN DIEGO SALAS ANDRADE
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de abril de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

DSD 30 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. DULCE ALEJANDRA ACOSTA SÁNCHEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de abril de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

DSD 31 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. JESSICA BRENDA MARÍN JUÁREZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de abril de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

DSD 32 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MTRA. EN INGENIERÍA ROSA ITZEL FLORES LUNA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 10 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de INFORMÁTICA BIOMÉDICA I.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 33 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. DANIEL RAMÍREZ GARCÍA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 5 meses
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de impartir la asignatura de SALUD PÚBLICA Y COMUNIDAD.
 DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN,
 33 INGRESOS DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO**

INGRESO DE AYUDANTES DE PROFESOR

LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

LF 1 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. BRENDA ALEXANDRA TÉLLEZ ARMENTA
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 0.5
 Duración: 4 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de PRÁCTICA CLÍNICA BÁSICA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

DC 2 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. KATHYA FERNANDA DÍAZ SANDOVAL
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DC 3 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. JUAN SHERLYN GONZÁLEZ VARGAS
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses, 15 días
 A partir del 16 de marzo de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DC 4 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. RODRIGO GALVÁN ROJAS
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 10 meses
 A partir del 1 de abril de 2024
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA

- DEyG 5 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
C. FRIDA AKETZALI CONTLA CERVANTES
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
No. de horas: 2
Duración: 5 meses
A partir del 16 de marzo de 2024
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de EMBRIOLOGÍA HUMANA.
DECISIÓN: APROBAR
- DEyG 6 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
C. NAYELI VANESSA MANRIQUE HERNÁNDEZ
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
No. de horas: 2
Duración: 5 meses
A partir del 16 de marzo de 2024
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de EMBRIOLOGÍA HUMANA.
DECISIÓN: APROBAR
- DEyG 7 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
C. LAURA GEORGINA PÉREZ CAMACHO
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
No. de horas: 2
Duración: 5 meses
A partir del 16 de marzo de 2024
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de EMBRIOLOGÍA HUMANA.
DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 7 INGRESOS DE AYUDANTE DE PROFESOR

DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO CERRADO PARA PROMOCIÓN

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES

- ENaCiF 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
DICTAMEN FAVORABLE
DRA. EN C. ANA MARÍA SOSA REYES
DE: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC DEFINITIVO
A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA
A partir del 16 de febrero de 2024
DECISIÓN: RATIFICAR

COORDINACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS

CCB 2 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
 DICTAMEN FAVORABLE
 BIÓLOGA IVONNE GRISEL SÁNCHEZ CERVANTES
 DE: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC DEFINITIVO
 A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: SISTEMA RESPIRATORIO
 A partir del 30 de enero de 2024
 DECISIÓN: RATIFICAR

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó dónde está el "área de Sistema Respiratorio" físicamente o que quiere decir.

Con permiso del Pleno, Lic. Ana María Esperanza Guerra Serrano, Jefa del Departamento de Diagnóstico e Información Académica, en la Secretaría del Consejo Técnico, aclaró que el área mencionada es área de conocimiento, agregó que cuando se realiza un COA el tema del cual se tratan las pruebas lo especifica el área de adscripción y así sale en la convocatoria, a partir de ese concurso el área de conocimiento es la establecida en dicho concurso, como es en este caso.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo quien comentó que al parecer la académica estuvo originalmente en el Departamento de Biología Celular y Tisular en el área de respiratorio, que es la línea que a la fecha continua trabajando, después pasó al área de Microscopía del Departamento del Microbiología y Parasitología y en esos momentos la titular pasó a la Coordinación de Ciencias Básicas y la académica continua trabajando en Microbiología, y la duda es si el área depende de la Coordinación de Ciencias Básicas.

La Presidenta del Consejo dijo que por alguna razón que desconoce el área de Microscopía está adscrita a la Coordinación de Ciencias Básicas, pero ya se esta revisando el tema para reincorporar a Microscopía al departamento que corresponde.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Margarita Cabrera Bravo, Jefa del Departamento de Microbiología y Parasitología, quien dijo que la académica solicitó su cambio de adscripción a la Unidad de Microscopía que desde su nacimiento está adscrita a la Secretaría General y a la Coordinación de Ciencias Básicas y no al Departamento de Microbiología y Parasitología.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 3 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
 DICTAMEN FAVORABLE
 DRA. EN C. BIOMÉD. MARÍA DEL ROSARIO MORALES ESPINOSA
 DE: PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 A: PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: BACTERIOLOGÍA
 A partir del 6 de febrero de 2024
 DECISIÓN: RATIFICAR

La Consejera Profesora Ortega Aguilar preguntó cuál es la antigüedad de la académica en la Facultad, y que es licenciada en Medicina y le llama la atención que tiene dos tutorías de tesis de estudiantes de

doctorado y dos de maestría, además muchas tesis de alta especialidad que supone que es alta especialización médica y varias de licenciatura, por lo que le gustaría revisar el caso.

El Consejero Profesor Gómez Clavelina dijo que la académica es Doctora en Ciencias Médicas y para hacer un Concurso de Promoción tiene una trayectoria que la avala y cumple con los criterios de evaluación para la categoría solicitada.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Cabrera Bravo, quien señaló que la antigüedad de la académica en la Facultad es de 31 años y está adscrita Departamento de Microbiología y Parasitología.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar insistió en que se apruebe la revisión del caso.

La Consejera Profesora María del Rosario Morales Espinosa señaló que el próximo mes de abril cumplirá 32 años en la Facultad y brevemente comentó sus méritos y trayectoria, y que con gusto enviaría su currículo extenso a la Consejera Profesora Ortega Aguilar para despejar las dudas que se tengan.

La Consejera Profesora María Elena Ramírez de Lara dijo que con la información que se envió, queda claro no sólo su formación académica sino también su trayectoria en la Facultad, y consideró que no es necesaria una revisión.

La Presidenta del Consejo preguntó al Pleno si estaban de acuerdo en solicitar la revisión del caso de la académica. Después de la consulta a los Consejeros Técnicos, se decidió que el asunto fuera votado conforme lo agendado.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien mencionó que el Pleno pensó que el asunto no requiere una revisión, pero consideró que los Consejeros Técnicos tienen derecho a hacer la revisión si así lo desean y ya que tiene los datos solo se pospondría una sesión más.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante quien dijo estar de acuerdo con la Consejera de Área Profesora Velázquez, ya que se están violentando los reglamentos que el propio Consejo pone.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco a reserva de verificar el tema con el Lic. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo, dijo que efectivamente el Reglamento Interno del Consejo Técnico señala que el grado máximo de decisión es el Pleno, independientemente de las decisiones individuales que puedan surgir en una reunión.

La Consejera Profesora Concepción Vargas León dijo que cuando recibe la documentación de los asuntos a presentar en la sesiones del Pleno, toma la precaución de revisar todos los documentos ya que se envían con tiempo suficiente, y entiende la postura de la Consejera que deseaba revisar el caso, pero que de que servía tener la información con anticipación si no se plantean las dudas previamente ya que hay un comité que revisa y evalúa la propuesta. Consideró que en las sesiones que ha participado, hay intervenciones que lejos de aportar parecieran una crítica personal, por lo que apeló al Código de Ética y a la normatividad de la universidad, consideró que en este Consejo deben ser más directos, objetivos, tolerantes y respetar todas las opiniones. Resaltó que aún no se da lectura a la semblanza de la académica y se están cuestionando sus méritos.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar consideró que al tratarse de la máxima categoría de posición académica en la UNAM, tienen la obligación de conocer los casos, la información que llega no está detallada, lo que revisa la Dictaminadora no les llega, y se han tenido ya varios casos en donde no se ven los criterios con los que se evalúan a los profesores. Motivo por el cual se creó una Comisión *ad hoc* para la revisión de dichos criterios, agregó que no hay cuestiones personales sino que todo es en favor de la Facultad de Medicina y de la Universidad y que los expedientes deben estar abiertos ya que si cumplen no debe haber ningún problema.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo quien dijo que se debe tener claro que no hay malas intenciones y que los Consejeros tienen el derecho de expresar sus dudas y ser aclaradas.

La Presidenta del Consejo, solicitó al Consejero Profesor Gómez Clavelina dar lectura a la semblanza de la académica.

CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS, POBLACIÓN Y SALUD

CIPPS 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA DEFINITIVIDAD
DICTAMEN FAVORABLE
DRA. EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN MARCELA AGUDELO BOTERO
PROFESOR ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA
A partir del 7 de febrero de 2024
DECISIÓN: RATIFICAR

CIPPS 2 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
DICTAMEN FAVORABLE
DRA. EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN MARCELA AGUDELO BOTERO
DE: PROFESOR ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
A: PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO
ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA
A partir del 7 de febrero de 2024
DECISIÓN: RATIFICAR

DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, 4 CONCURSOS DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN Y UNO PARA DEFINITIVIDAD.

LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 1 LICENCIA
MTRO. EN ING. FERNANDO TREJO BALLADO
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 16 al 23 de abril de 2024
Días hábiles: 6
Con el objeto de realizar una presentación en poster en el ESRR'24-European Symposium on Radiopharmacy and Radiopharmaceuticals, que se llevará a cabo en Coimbra, Portugal.
DECISIÓN: APROBAR

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

- DI/UIME 2 LICENCIA
MTRA. EN C. MED. NORIS MARLENE DEL SOCORRO PAVÍA RUZ
PROFESOR TITULAR "A" TC OBRA DETERMINADA
Periodo: 17 de mayo de 2024
Días hábiles: 1
Con el objeto de asistir como congresista al 55 Congreso Nacional de Pediatría CONAPEME y Congreso Latinoamericano, ALAPE, que se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco.
DECISIÓN: APROBAR
- DI/UIME 3 LICENCIA
MTRA. EN C. MED. NORIS MARLENE DEL SOCORRO PAVÍA RUZ
PROFESOR TITULAR "A" TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 22 al 24 de mayo de 2024
Días hábiles: 3
Con el objeto de participar como coordinadora en el XLVIII Congreso Nacional de Infectología, que se llevará a cabo en Puebla, Puebla.
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

- DMyP 4 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
BIÓLOGA ELVA BAZÁN MORA
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC INTERINO
Periodo: del 29 de febrero al 2 de marzo de 2024
Días hábiles: 2
Con el objeto de participar como coordinadora y presentar un cartel en el XII Congreso de Micología Médica, que se llevó a cabo en Acapulco, Guerrero.
DECISIÓN: APROBAR
- DMyP 5 LICENCIA
DR. EN C. DE LA PROD. Y DE LA S. ANIMAL ADOLFO CRUZ RESÉNDIZ
PROFESOR ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
Periodo: del 13 al 15 de marzo de 2024
Días hábiles: 3
Con el objeto de participar como profesor del curso "Antígenos recombinantes: desarrollo y evaluación", que se llevará a cabo en Querétaro, Querétaro.
DECISIÓN: APROBAR
- DMyP 6 LICENCIA
(EXTEMPORÁNEA)
DRA. EN C. LAURA ROSÍO CASTAÑÓN OLIVARES
PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO
Periodo: del 29 de febrero al 3 de marzo de 2024
Días hábiles: 2
Con el objeto de asistir como ponente al XII Congreso Nacional de Micología Médica, que se llevó a cabo en Acapulco, Guerrero.
DECISIÓN: APROBAR

LICENCIAS PARA TRABAJO DE CAMPO

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE ATENCIÓN PREVENTIVA DEL VIAJERO

DI/CAPV 1 LICENCIA
 MTRO. EN C. JORGE BARUCH DÍAZ RAMÍREZ
 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 15 al 31 de marzo de 2024
 Días hábiles: 5
 Con el objeto de asistir con el grupo de Operadores de Agencias de Viajes Mexicanas, con destino África sub-Sahariana y realizar investigaciones sobre medicina del viajero y realizar una primera evaluación general sobre los servicios y riesgos de salud en las principales rutas turísticas. Lo anterior se llevará a cabo en las regiones de Windhoek, Namib Naukluft, Swakopmund, Skeleton Coast, Damaraland y Etosha, en Namibia, África.
 DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Ventura Martínez preguntó si el seguro que ampara al académico también ampara el periodo vacacional en el que cae esta licencia.

La Presidenta del Consejo dijo que si se incluye y que está asegurado durante las vacaciones.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 32 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 6 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO Y UNA PARA TRABAJO DE CAMPO.

SABÁTICOS AÑO O SEMESTRE SABÁTICO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO SUBDIVISIÓN DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

DEP/SEM 1 AÑO SABÁTICO
 (EXTEMPORÁNEO)
 DRA. EN EDUCACIÓN MA. BERNARDA IRENE DURANTE MONTIEL
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO
 A partir del 4 de marzo de 2024 al 03 de marzo de 2025
 Con el objeto de coordinar el proceso de Armonización del Instrumento de Autoevaluación del Consejo Mexicano para la Acreditación Médica A. C., con lo dispuesto el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SAES), en el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UN AÑO DE PERIODO SABÁTICO.

4.- COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros Profesores Jaime Nieto Zermeño, María del Rosario Morales Espinosa, Elsa Liliana Aguirre Benítez, Gabriela Piñón Zarate, María Elena Ramírez de Lara, Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, Alicia Castillo Martínez y Concepción Vargas León quienes se reunieron el 28 de febrero de 2024 de 9:00 a 10:45.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Reunión del 28 de febrero de 2024

CTA

La Presidenta del Consejo solicitó al Consejero Profesor Jaime Nieto Zermeño, comentara sobre los trabajos realizados, quien presentó 16 solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar.

DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 16 SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS, ONCE DE PRIMER AÑO, UNA DE SEGUNDO AÑO, UNA DE TERCER AÑO Y DOS DE QUINTO AÑO DEL CICLO ESCOLAR 2024-0 DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO, ASI COMO UNA DE SEGUNDO AÑO DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA DEL CICLO ESCOLAR 2024-0.

Asimismo, la Comisión evaluó el programa académico de la asignatura optativa *“Educación interprofesional para la práctica colaborativa”* del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad presencial, misma que recomienda aprobar sin observaciones.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, LA ASIGNATURA OPTATIVA “EDUCACIÓN INTERPROFESIONAL PARA LA PRÁCTICA COLABORATIVA” DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO EN MODALIDAD PRESENCIAL.

Finalmente, la Comisión evaluó una solicitud para percibir el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel “B”, asunto que se enviará a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para continuar con el trámite correspondiente.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, UNA SOLICITUD PARA PERCIBIR EL ESTÍMULO EQUIVALENTE A PRIDE NIVEL “B”, ASUNTO QUE SE ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO (DGAPA) PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE.

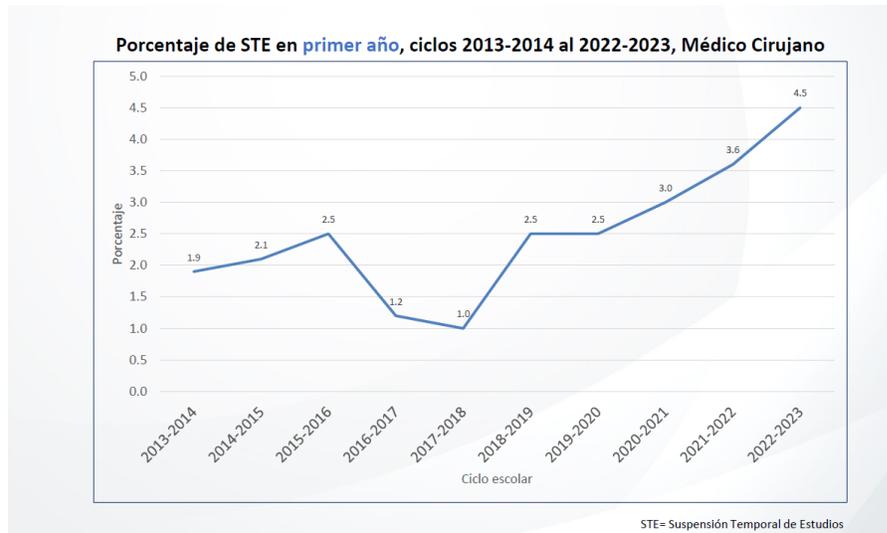
Al finalizar la presentación del Consejero Profesor Nieto Zermeño, la Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna, Secretaria de Servicios Escolares, quien en respuesta a la solicitud de la pasada sesión del Pleno, presentó el “Informe de Suspensiones Temporales de Estudios”.

Matrícula total y suspensiones temporales de estudios, ciclos 2019-2020 a 2022-2023, licenciatura de Médico Cirujano.

CICLO	1°			2°			3°			4°			5°			TOTAL
	MT	STE	%													
2019-2020	2,148	53	2.5	1,564	23	1.5	1,135	8	0.7	999	2	0.2	1,045	18	1.7	104
2020-2021	2,084	62	3.0	1,769	20	1.1	1,450	9	0.6	1,109	6	0.5	989	12	1.2	109
2021-2022	2,194	78	3.6	1,958	44	2.2	1,707	28	1.6	1,435	4	0.3	1,104	15	1.4	169
2022-2023	2,412	109	4.5	2,019	67	3.3	1,912	30	1.6	1,630	12	0.7	1,415	15	1.1	233

MT= Matrícula Total
 STE= Suspensión Temporal de Estudios
 Elaboración de la Secretaría de Servicios Escolares con datos propios y reportes del H. Consejo Técnico.

Nota: en la tabla de “Matrícula total y suspensiones temporales de estudios, ciclos 2019-2020 a 2022-2023, licenciatura de Médico Cirujano”, no se incluyen los datos de la matrícula ni de solicitudes de suspensión temporal de estudios (STE) del ciclo actual (2023-2024), debido a que aún se encuentra abierto el trámite para la gestión de STE, por lo cual no se cuenta con cifras definitivas del total de solicitudes de STE.

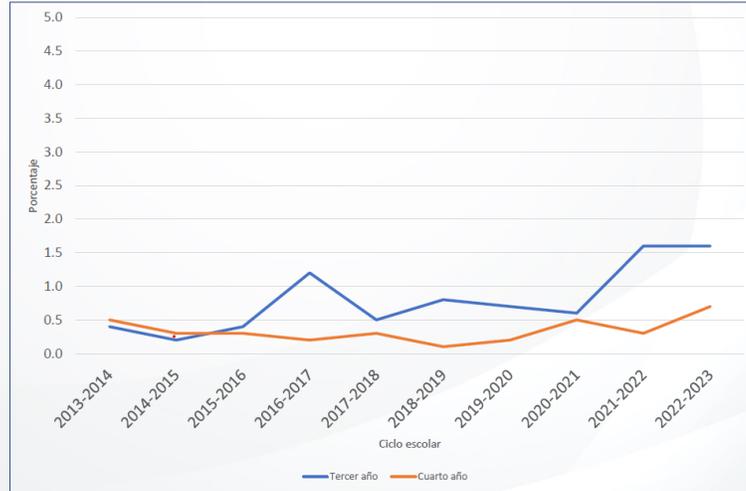


Porcentaje de STE en **segundo año**, ciclos 2013-2014 al 2022-2023, Médico Cirujano

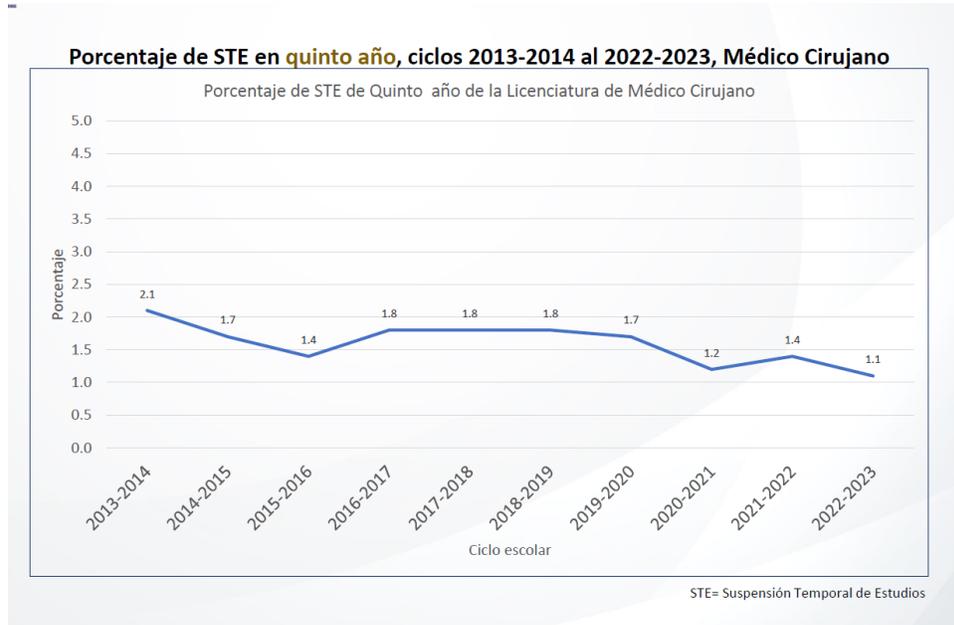


STE= Suspensión Temporal de Estudios

Porcentaje de STE en **tercer y cuarto año**, ciclos 2013-2014 al 2022-2023, Médico Cirujano



STE= Suspensión Temporal de Estudios



La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó si se tiene el número de personas que abandonan la carrera y no solicitan la suspensión temporal de estudios.

Con autorización del Pleno, la Dra. Fernández Altuna dijo que hay dos términos para esta situación, una es el rezago escolar y otro es el abandono escolar, a través de estudios de Trayectoria Académica, que se hacen a cada generación que egresó se hace una clasificación de cómo han estado surgiendo los datos en general, el abandono escolar es difícil de contabilizar ya que no se vuelve a saber de ellos, el rezago es de un 30% siendo mayormente en el primer año; en lo presentado son suspensiones temporales y la gran mayoría se reintegra a sus estudios.

Así mismo, la Presidenta del Consejo, solicitó al Dr. Espinosa Velasco presentar las “Causas de Suspensiones Temporales”, quien presentó las causas y resaltó que son motivos multifactoriales.

**CAUSAS DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS
LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO
PERIODO 2020-2023**

Causas	2020	2021	2022	2023
Problemas de Salud Mental	39	86	55	106
Problemas Económicos	36 79.7%	58 80%	53 76.5%	71 82.7%
Problemas Familiares	9	14	5	9
Embarazo y/o Aborto	1	3	4	3
Problemas Personales	2	4	10	6
Otras Enfermedades del Alumno	7	14	14	17
Adicciones	0	1	0	2
Total	94	180	141	214

El Consejero Profesor José Luis Jiménez Corona preguntó cómo se puede orientar a los alumnos que quieren hacer una solicitud de baja temporal de estudios y cómo se enteran de que pueden hacer este trámite.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco indicó que en términos generales los alumnos saben que tienen este derecho, enfatizó que no son bajas que es algo más definitivo, y se llaman suspensiones temporales porque conservan algunos derechos y es menos complicado que una baja, respecto a la orientación es en la Secretaría del Consejo Técnico donde se les informan los derechos, ventajas, desventajas, cómo hacerlo, fechas de inscripciones etc., también Servicios a la comunidad maneja esta información y los orienta una vez tomada la decisión de realizar una suspensión temporal de estudios, para hacer los trámites en la Secretaría del Consejo Técnico.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo quien preguntó si en el rubro de enfermedades mentales está incluida la depresión.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco señaló que con base en la información que otorgan los alumnos y los probatorios que se incluyen en la solicitud, es la causa principal de este tipo de problemas.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro dijo que puede ser depresión o depresión con ansiedad, señaló que es cuando entran a la universidad y ocurre en muchas carreras, particularmente en medicina, que la demanda es muy alta y algunos toman la decisión de ingresar a la carrera por presiones familiares, y al entrar se frustran y se deprimen siendo una reacción adaptativa, de la cual es más fácil salir; en otros casos hay una patología previa y que se recrudece además existen otros factores como el económico o las distancias de traslado que son desgastantes.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar señaló que en el 2023 dice que la matrícula es de 2,400 alumnos, pero consideró que son más ya que en primer año hay 90 grupos con más de 40 estudiantes cada uno.

Con autorización del Pleno, la Dra. Fernández Altuna indicó que en primer año en el 19-20 había matrícula total de 2,148 como se mencionó en la tabla por cada año escolar, cabe mencionar que la matrícula de cada año está conformada por subpoblaciones:

1. En el caso del primer año, que son aquellos que llegan a la facultad por primera vez, ya sea por pase reglamentado o por concurso de selección.
2. Los recursadores, que han variado
3. Alumnos que salieron de artículo 33, que son aquellos que cursaron dos veces una asignatura, la reprobaron, y no pueden venir a clases; sin embargo tienen la opción y prerrogativa de presentar exámenes extraordinarios, aprobarlos y salir del artículo.
4. Una más, aunque en menor número, son lo que se denomina eventos anuales, que son por ejemplo los de una FES que llenan los requisitos de la DGAE para cambiarse a la Facultad, habiendo cursado algunos años en las FES o alguna Facultad con estudios incorporados al sistema de la UNAM.

Todo lo anterior está considerado en la matrícula de las tablas presentadas.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro preguntó por qué se aumentó tanto la matrícula, ya que se tendrán problemas de cupo sobre todo en el área clínica, propuso limitar el ingreso de alumnos a la Facultad.

La Presidenta del Consejo indicó que sólo se le consulta a la Facultad cuál es su recomendación, pero es a nivel central quien determina la matrícula para el ingreso; y con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Maryblanca Ramos Rocha, Jefa del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, quien como ex integrante de la Comisión de Trabajo Académico, comentó acerca de los aspectos de salud mental de los alumnos que solicitan suspensión de estudios, las cuales aumentaron durante la pandemia de COVID y que todos los casos eran graves, que estaban medicados y en instituciones especializadas.

La Consejera Profesora Alicia Hamui Sutton propuso fortalecer la investigación educativa que permita hacer estudios mixtos cuantitativos y cualitativos para comprender y dar respuestas, para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza quien dijo que en el reglamento general de inscripciones se especifica lo que es el pase reglamentado y durante la pandemia se incrementó, por lo que consideró conveniente hacer modificaciones y pequeñas cláusulas que hagan un candado para no recibir una matrícula tan grande y que sigue incrementando.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Enrique Agustín Sampedro Carrillo quien indicó tiene conocimiento que además del aumento en la matrícula de primer ingreso, también aumentó el número de recursadores del ciclo escolar.

5 ASUNTOS GENERALES

5.1 Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Finalizó la participación del Consejero Profesor Víctor Manuel Torres Flores como miembro de la Comisión, a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó al Consejero Profesor Antonio Ruiz Corona, a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

5.2 Distribución de horas frente agrupo por especialidades de la SECISS y la División de Estudios de Posgrado.

La Presidenta del Consejo, en atención a la solicitud de la distribución de horas frente agrupo por especialidades de la SECISS y la División de Estudios de Posgrado, solicitó al Dr. Espinosa Velasco presentar la información correspondiente, quien dijo que el número de horas en total es señalado en el Plan de estudios por asignatura.

Cada asignatura tiene su propio plan de estudio y conforme a este se decide el número de horas y el tiempo que se imparta la materia.



Ejemplo de Distribución de horas del plan 2010 (pregrado)



DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	HORAS / SEMANA		SEMANAS	HORAS ANUALES
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	10	25	10	6.0
PEDIATRÍA	10	25	10	6.0
CARDIOLOGÍA	10	20	6	4.0
NEUMOLOGÍA	10	20	5	3.5
OTORRINOLARINGOLOGÍA	10	20	3	2.5
UROLOGÍA	10	20	3	2.5
PSIQUIATRÍA	10	20	4	3.0



Ejemplo de Distribución de horas del plan 2010 (posgrado)



Cursos de Especializaciones Médicas

Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina

CATEGORÍA	HORAS
TITULAR	5
ADJUNTO	3

CATEGORÍA	HORAS
TITULAR	2

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó en los casos de ayudante de profesor quien es el que firma el acta de calificaciones, ya que es la única forma de comprobar que da las clases.

La Presidenta del Consejo respondió que el acta sale a nombre del titular y se firma de manera electrónica, agregó que no son ayudantes sino adjuntos, que están contratados por la universidad pero tienen otras responsabilidades y sólo colaboran, el responsable es el titular y la acreditación puede ser con el contrato laboral.

Con autorización del Pleno, la Consejera de Área Profesora Velázquez López insistió en que debería de aparecer en el acta la firma del adjunto.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Fernández Altuna quien dijo que hay normas para quienes aparecen en las actas de evaluación tanto en pregrado como en posgrado, En el caso de Pregrado puede aparecer el titular y el adjunto pero cualquiera de los dos, indistintamente pueden firmar de manera electrónica, agregó que en los ciclos clínicos está la firma del titular de los hospitales pero también de la SECISS por cualquier eventualidad, que en posgrado hay muchas sedes y esto lo establece la DGAE. Consideró que la preocupación de la Dra. Velázquez es la acreditación en los sistemas evaluación, como por el ejemplo en el CONACYT que se pedían pero que se ha modificado por la protección de datos personales a nivel nacional y de la Unidad de Transparencia de la UNAM que está enseñando nuevas formas de acreditar la impartición de la clase. Reforzando lo que comentó la Dra. Sepúlveda Vildósola la acreditación puede ser el contrato o una carta del departamento donde se especifique que cumplió con las horas de clase.

El Consejero Profesor Jiménez Corona reafirmó lo comentado por la Dra. Fernández Altuna en lo que refiere a la acreditación de la carga docente del académico.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar agradeció la presentación, pero le gustaría saber el número de profesores de asignatura por cada especialidad.

La Presidenta del Consejo dijo que se puede presentar la información.

5.3 Reintegración de las Comisiones del Mérito Universitario y de Reglamentos.

La Presidenta del Consejo consideró propicio el momento para informar los nuevos nombramientos en la Facultad de Medicina para entender el punto a presentar:

1. Dra. Ana Elena Limón Rojas, Jefa de la División de Estudios de Posgrado (DEP)
2. Dr. Ricardo Octavio Morales Carmona, Secretario Académico de la División de Estudios de Posgrado
3. Dra. Claudia Jimena Vilchis Macedo, Jefa de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la DEP.
4. Dr. Andrés Castañeda Prado, Coordinador de Ciencias Básicas.
5. Dr. Andrés Eliú Castell Rodríguez, Jefe de la División de Investigación.
6. Lic. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Agregó, que de acuerdo con uno de los nombramientos, se cambió el Decano del H. Consejo Técnico siendo el nuevo Decano el Consejero Profesor José Antonio Ramírez Bárcenas, quien también presidirá la Comisión del Mérito Universitario y sometió a votación la ratificación.

DECISIÓN: SE RATIFICÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, AL CONSEJERO PROFESOR JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ BÁRCENAS, COMO DECANO DEL H. CONSEJO TÉCNICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO.

Así mismo la vacante que deja el Consejero Profesor en la Comisión de Reglamentos, será ocupado por la Dra. en Ciencias Rosa Ventura Martínez y también se ratificó a la Consejera Profesora mediante la votación correspondiente.

DECISIÓN: SE RATIFICÓ CON 29 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, A LA CONSEJERA PROFESORA ROSA VENTURA MARTÍNEZ, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS.

5.4 Solicitud de revisión del Plan de Estudios 2023 de la Licenciatura de Médico Cirujano.

La Presidenta del Consejo informó que la Consejera Universitaria Profesora Mónica Beatriz Aburto Arciniega, envió una carta firmada por varios académicos para solicitar la no implantación del Plan de Estudios 2023 para el ciclo escolar 2025-1, a iniciar en el mes de agosto del presente año, y con autorización del Pleno, le otorgó la palabra quien comentó que la carta fue firmada por 27 integrantes del H. Consejo Técnico entre Consejeros Técnicos e invitados permanentes, además de la no implementación del Plan de estudios, solicitaron un espacio de diálogo para discutir los principales desafíos que implicaría además de censos para adaptarse a las necesidades del país.

La Presidenta del Consejo comentó que otras personas también le expresaron su preocupación por la implementación del plan de estudios así como sus comentarios acerca de este, también informó que recibió un análisis sobre los argumentos para hacer un alto al Plan de Estudios 2020-2023.

El Consejero Profesor Antonio Joaquín Ruiz Corona dijo que en el análisis que se hizo por algunos académicos del Departamento de Embriología y Genética, además hay académicos que han expresado a la jefatura sus inquietudes acerca del Plan, ya que consideran que no tiene cambios sustanciales, de la misma forma hay académicos a favor. Agregó que especialistas en el tema avalan la inquietud de la revisión ya que de implementarse serían 7 años sin poder hacer modificaciones.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Morán Peraza, quien comentó que tiene dudas acerca del Plan EPPENS 2023, además que en el H. Consejo Técnico pasado se aprobó casi de manera inmediata con muy poca discusión.

La Presidenta del Consejo precisó que ningún Plan de Estudios debe tener nombre por reglamentación Universitaria; por lo que éste no debe ser denominado Plan EPPENS sino "Plan 2023"; segundo, aclaró que el Plan de Estudios estuvo en revisión por parte de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Técnico vigente en su momento, cerca de un año; respecto a la aprobación, que habló con el Presidente de dicha Comisión acerca del proceso, y también

tuvieron algunas peculiaridades y comentarios, además algunos integrantes de esta Comisión están de acuerdo en firmar la solicitud presentada.

La Consejera Profesora Ana Erika Rodríguez Martínez comentó que en el Departamento de Fisiología están a favor de revisar el Plan de Estudios antes de ponerlo en marcha.

El Consejero Profesor Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano dijo que su preocupación es lo que se hizo con las asignaturas de Psiquiatría y Neurología que se unificaron en una sola como Salud Mental; Psiquiatría en el plan tiene cuatro semanas y uno de los problemas después de la pandemia es la depresión, ansiedad e intentos de suicidio, por lo que consideró que se descuidó mucho el área y no debe de cubrirse con salud mental.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Adrián García Cruz Jefe del Departamento de Embriología y Genética quien enfatizó que se debe replantear la capacitación docente y llevar a la práctica con programas innovadores, las inquietudes expresados por los académicos del Departamento fue lo que se envió a la Directora de la Facultad, la Dra. Sepúlveda Vildósola.

La Consejera Profesora Alicia Hamui Sutton dijo que hay un consenso de replantear el Plan 2023, pero le preocupa cómo y desde donde se hará el replanteamiento; y cuáles serían los ejes de la nueva propuesta y si se contará con especialistas en el tema.

El Consejero Profesor Jiménez Corona comentó que el Plan 2023 fue aprobado por el H. Consejo Técnico anterior, por lo que si se vota ahora la no implementación preguntó al Secretario Jurídico y de Control Administrativo, si no se contraviene ningún reglamento, y sí está dentro de la normatividad, aclaró estar de acuerdo en que se tenga una discusión.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Lic. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo, quien dijo que se revisarán todas las observaciones y los replanteamientos para determinar la situación.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien comentó que ya fue aprobado por CAABQyS, y está de acuerdo con lo comentado por el Dr. García Cruz acerca de la capacitación docente.

Con autorización del Pleno, la Consejera Universitaria Profesora Aburto Arciniega mencionó que en el Consejo Universitario ya se está revisando la Legislación Universitaria, uno de los puntos es la presentación y aprobación de los Planes y programas de Estudios, que ya se consultó con el jurídico y el presidente de la Comisión revisora y como Consejo Técnico podrían llegar a un acuerdo y hacer una solicitud a los Consejos Académicos de Área; agregó que aunque este aprobado no estamos obligados a implementarlo toda vez que tiene implicaciones educativas e inclusive políticas de infraestructura.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro indicó que participó en el Plan 2010 que fue más colegiado y con más tiempo, que con relación a este no hay muchos cambios y los hechos no son adecuados, por lo que apoya lo moción de ser revisado.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Ramos Rocha quien tener varios comentarios:

1.- Lo que se mandó a la Comisión de Trabajo Académico fueron revisiones mínimas no era la modificación completa del Plan de Estudios 2023, sino lo que se solicitó en ese momento y lo que se presentó fueron modificaciones de acuerdo a lo que era necesario implementar para cumplir con los calendarios de la Universidad.

2.- La preocupación de Trabajo Académico era no sólo la fusión de psiquiatría con neurología ya que hay otras que están fusionadas en un sólo bloque y la capacitación de los profesores que las impartirían.

3.- Otro fue la reducción de las plazas hospitalarias y la disminución de ingreso de los alumnos al examen de especialidades médicas, en donde la Universidad, que en el plan anterior estuvo dentro de los 7 primeros lugares y actualmente estamos en el lugar 25, y ahora por el aumento de la matrícula dado a niveles centrales y disminución de alumnos de la iniciativa privada y otras observaciones más, por lo que está de acuerdo en que se replantee con estos argumentos. Agregó que si existió un cuerpo colegiado para el Plan de Estudios 2023.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Laura Silvia Hernández Gutiérrez, Jefa del Departamento de Integración de Ciencias Médicas quien apoyó la moción, agregó que es una oportunidad para hacer una revisión exhaustiva y replantear al interior de las asignaturas, que se debe esperar el revisar la legislación para ver si es posible pero debe ser ya o hacer los cambios antes de que se implemente.

La Presidenta del Consejo dijo que hay un consenso de preocupación generalizada por la implementación del Plan de Estudios 2023, por lo que consideró que de acuerdo a los comentarios, el primer paso es la no implementación del Plan de Estudios 2023 como fue aprobado en junio de 2023, y posteriormente una serie de acciones a planear para replantear la modificación al Plan de Estudios.

Agregó en que en los planes de estudios hay dos niveles de cambios, uno la modificación que es cuando hay cambios mínimos y una adecuación cuando son mayores, que los retos presentes y futuros cercanos para los estudiantes no requieren cambios mínimos, por lo que se debe hacer un planteamiento mayor al Plan de estudios no solo moderno sino vanguardista y que contemple todas las necesidades de los alumnos considerando los cambios a nivel mundial, que se revisará lo que corresponde en lo jurídico a la no implantación del Plan de Estudios 2023 en el mes de agosto de 2024 y sometió a votación dicha solicitud y en las siguientes semanas se agendará una reunión para revisar el tema.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, EL SOLICITAR LA NO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2023, AL CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD (CAABQyS).

La Presidenta del Consejo solicitó al Decano Ramírez Bárcenas coordinar la redacción de la carta con el apoyo de la Consejera Universitaria Profesora Mónica Beatriz Aburto Arciniega, también pidió enviar la carta del Departamento de Embriología y Genética así como las observaciones que deseen enviar.

- 5.5 Convocatoria para elecciones de Consejeros Académicos de Área Representantes de Alumnos de la Facultad de Medicina ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para el período 2024-2026.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco presentó la Convocatoria para elecciones de Consejeros Académicos de Área Representantes de Alumnos de la Facultad de Medicina ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para el período 2024-2026

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 27 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, CONVOCATORIA PARA ELECCIONES DE CONSEJEROS ACADÉMICOS DE ÁREA REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD PARA EL PERÍODO 2024-2026.

- 5.6 Convocatoria para elecciones de Consejeros Universitarios Representantes de los Alumnos para el período 2024-2026.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco de igual forma presentó Convocatoria para elecciones de Consejeros Universitarios Representantes de los Alumnos para el período 2024-2026

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 27 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, LA CONVOCATORIA PARA ELECCIONES DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS PARA EL PERÍODO 2024-2026.

Agregó que para ambas Convocatorias se pidió a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de las elecciones anteriores participar también en estas:

Quedó conformada por los Consejeros Técnicos:

- Presidente: José Antonio Ramírez Bárcenas
- Secretario: Giovanni Guerrero Chávez y
- Vocal: Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano

DECISIÓN: SE RATIFICÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ELECCIONES PARA AMBAS CONVOCATORIAS.

Finalmente, el Dr. Espinosa Velasco, con autorización del Pleno, solicitó la aprobación de la designación del Ing. Javier Calderón Albor, Jefe de la Unidad de Informática y Telecomunicaciones de la Facultad de Medicina, como experto en informática para auxiliar al Presidente de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, en el enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), en lo concerniente al funcionamiento del Sistema durante el proceso electoral.

DECISIÓN: SE RATIFICÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, AL ING. JAVIER CALDERÓN ALBOR, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, COMO EXPERTO EN INFORMÁTICA PARA AUXILIAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA DE LA ELECCIÓN, EN EL ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DGTIC), EN LO CONCERNIENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.

Otros puntos

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien solicitó le compartieran los nuevos nombramientos de la Facultad y sugirió se presentaran en el Pleno para conocerlos

La Presidenta del Consejo indicó que se hicieron ya la presentaciones con las semblanzas de cada uno de ellos, disponibles en las redes sociales de la Facultad y en las páginas de cada área a la que ahora están adscritos, además quedarán registrados en la minuta, y se podrá hacer una breve presentación.

La Consejera Profesora Morales Espinosa indicó nuevamente su deseo de poner a disposición de los Consejeros su currículum extenso para que no exista duda alguna, pues consideró que su semblanza se queda corta. Además comentó, qué como Consejeros se deben dar tiempo para revisar los documentos y aclarar las dudas que se tengan.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar en otro punto solicitado, fue acerca de la permanencia de la Comisión Dictaminadora del área Clínica ya que lleva más de cuatro años, y si se ha revisado la posibilidad de un cambio.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco señaló que efectivamente la Dictaminadora lleva más de cuatro años de permanencia en la Comisión, la reglamentación marca que son dos años y pueden repetir un segundo periodo también si ellos lo desean pueden permanecer más tiempo, dijo que una vez más por causa de la pandemia ha retrasado el cambio, ya se está trabajando pero la Dictaminadora del área Clínica es la que se complica más el conformarla ya que los integrantes están en sedes clínicas.

La Consejera Profesora Hamui Sutton en otro tema preguntó se ha revisado algo para la posibilidad de cambiar el sistema de votación, propuso poner un tablero para ver la votación en tiempo real con el fin de que sea claro y transparente el proceso.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco señaló que es un tema que hay que analizar con mucho cuidado ya que la causa el retraso en el conteo de las votaciones muchas veces se debe a la conexión de internet, y eso se debe considerar también con los votos a distancia para tener un tablero, pero se analizará con el área de sistemas tanto de la Secretaría del Consejo Técnico como la de la Facultad.

La Presidenta del Consejo preguntó al Pleno si están de acuerdo que se abra el sentido de la votación quedando pendiente esta decisión.

La Presidenta del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien preguntó acerca de la carta pendiente a enviar al Consejo Universitario y si se han recibido comentarios.

Con autorización del Pleno, Dr. Espinosa Velasco señaló que se ha recibido algunos comentarios pero por el cambio del Decano se tendrá que reintegrar la Comisión ad hoc para trabajar la carta.

La Consejera Profesora Tirado Mendoza comentó que se tuvo un problema con los botes de basura en el segundo piso y con el personal de intendencia.

La Presidenta del Consejo señaló que este tipo de temas debe ser tratado directamente con la secretaría administrativa.

Con autorización del Pleno, la Consejera Universitaria Profesora Aburto Arciniega consideró que el cambio de las Dictaminadoras debe de ser para las todas áreas no sólo la Clínica.

La sesión finalizó a las 11:35 horas.